



AYUNTAMIENTO
DE
LA PUEBLA DEL RÍO
(Sevilla)

DOÑA MARIA DEL CARMEN CAMPOS ALCAIDE, SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DEL RÍO (SEVILLA).-

CERTIFICO.- Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada con carácter de urgencia el día 21 de Octubre actual, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

“7.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 29/2024 CON LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO.- De orden de la Presidencia, por el Sr. Teniente de Alcalde D. Federico Palomeque Bizcocho se da lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa Especial de Cuentas y Permanente de Economía y Hacienda, en relación con este punto del Orden del Día.

Tras las intervenciones que se recogen en video acta, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los 9 Concejales asistentes a la sesión (8 Partido de la Puebla y 1 Con Andalucía), adopta el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 29/2024, con la modalidad de transferencia de crédito de acuerdo entre distintos grupos de función, de acuerdo al siguiente detalle:

Disminución de las aplicaciones presupuestarias

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Importe
Progr.	Ecca		
491	12003	Sociedad de la Información. Retribuciones Básicas	2.989,87
491	16000	Sociedad de la Información. Seguridad Social	950,18
92001	12001	Administración General. Personal. Retribuciones Básicas	3.611,69
92001	16000	Administración General. Personal Seguridad Social	1.147,79
92000	13000	Administración General. Servicios Generales. Retribuciones Complementarias	1.300,47
TOTALES			10.000,00

Código Seguro de Verificación	IV7UGEI4EE7C7H5KDRPUK3776U	Fecha	22/10/2024 14:41:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CARMEN CAMPOS ALCAIDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UGEI4EE7C7H5KDRPUK3776U	Página	1/2



Aumento de las aplicaciones Presupuestarias.

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Créditos Finales
Progr.	Ecca		
231	227.99	Servicios Sociales. Estudios y trabajos técnicos. Trabajos realizados por otras empresas	5.000,00
241	227.99	Fomento de empleo	5.000,00
TOTALES			10.000,00

SEGUNDO.- Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.”

Para que conste y surta efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en La Puebla del Río a la fecha abajo indicada.

Código Seguro de Verificación	IV7UGEI4EE7C7H5KDRPUK3776U	Fecha	22/10/2024 14:41:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA DOLORES PROSPER PEREZ (FIRMANTE)		
Firmante	MARIA CARMEN CAMPOS ALCAIDE (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UGEI4EE7C7H5KDRPUK3776U	Página	2/2

